

En el Ateneo de Santander El proceso y estado actual del ferrocarril Santander-Mediterráneo

En el Ateneo de Santander, ha dado una conferencia el diputado a Cortes por aquella provincia don Eduardo Pérez del Molino.

En primer plano de los problemas que tenemos planteados—dijo—por su importancia y por los beneficios que su solución depararía a toda nuestra economía, se encuentra el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Dice que el estado actual de este problema es satisfactorio.

La génesis de este ferrocarril se encuentra en las aspiraciones de nuestros antepasados, de unir esta capital con la ciudad de Burgos, de acortar la distancia con Madrid, haciendo a Santander el puerto de Castilla, y defenderse de una desigualdad de tarifas ferroviarias, que constituía una injusticia intolerable y un perjuicio económico, patrocinadas por un puerto vecino, que solamente en estas condiciones puede luchar con las magníficas de que la Naturaleza dotó al nuestro.

Los primeros trabajos para la realización del ferrocarril Santander-Mediterráneo fueron hechos por el ingeniero don Emilio Riera y don Antonio María Coli y Puig, que se proponían construir el ferrocarril del Meridiano, como se llamó en aquella época, y que no cristalizó hasta el año 1879, en que se constituyó un Sindicato que debía realizar los estudios para construir un ferrocarril que uniese Santander con Burgos. Entre estos estudios se destacó el del ingeniero señor Riachon.

Entonces se dibujó ya el proyecto del ferrocarril Astillero-Ontaneda, que no se construyó hasta el año 1898. Este fue el primer paso para la construcción del Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud.

La labor de la Cámara de Comercio

La aspiración del ferrocarril Astillero-Ontaneda, de prolongar su línea hasta Burgos, fue la palanca de esta Empresa, a cuyo frente figuró su gerente don Arturo de la Escalera. En 1902, la Cámara de Comercio de Santander acogió las iniciativas de esta Empresa, y ya no ha de dejar en su propósito hasta que en 1924 se hace la concesión por el Estado a las Diputaciones de las cuatro provincias interesadas: Santander, Burgos, Soria y Zaragoza.

Por la ley aprobada en las Cortes en 1904 quedaron comprendidos como estratégicos los ferrocarriles de Burgos por Trespaderne-Villarcayo-Cabañas a Ontaneda; Burgos-San Leonardo-Quintanar de la Sierra; Quintanar-Soria, y Soria-Calatayud. En 1907 consideró la Cámara de Comercio llegado el momento de llevar a cabo el estudio de concesión del ferrocarril Ontaneda-Burgos, y nombró una Comisión gestora, presidida por don Antonio Fernández Baladrón, que delegó después en don Eduardo Pérez del Molino.

La Comisión acordó abrir un concurso entre ingenieros para la redacción del proyecto, adjudicándosele a don Ramón de Aguinaga. Las cantidades aportadas para el estudio del ferrocarril Ontaneda-Burgos alcanzaron la cifra de 62.691 pesetas.

Después se aprobó el convenio con la Casa Solms, ante la dificultad de encontrar capitales españoles. En 1913 se resuelve la concesión del Ontaneda-Burgos.

Dice después el conferenciante que la guerra europea retrasó bastantes años la construcción del ferrocarril. En 1920, atendiendo a una decisión del Estado Mayor central del Ejército, se acordó sustituir la vía estrecha por la del ancho normal. El ingeniero Aguinaga fue partidario también de modificar el ancho de la vía, ya que la importancia que la línea tenía llevóla hasta Valencia, haciéndose necesaria su modificación, pues había de recoger otras líneas existentes, que elevaban su importancia extraordinariamente y su coste entonces se aproximaría a cuatrocientos millones.

Ambiente de pasión alrededor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Continúa diciendo el señor Pérez del Molino que fueron grandes las dificultades que a Santander se le presentaron desde el primer momento para la construcción del ferrocarril, el ambiente de pasión que a su alrededor se creó, entendiéndose una realidad que es la enconada lucha de intereses privados, opuestos al público, que latón en el fondo.

La oposición que surgió en 1904 arrojó cuando se transformó el primitivo proyecto y se modificó el ancho de la vía. Las provincias no se arredraron. Se reúnen en magna asamblea en Soria y consiguen que el Directorio militar adjudicara en subasta a las cuatro Diputaciones la concesión del ferrocarril de vía ancha Ontaneda-Calatayud, con garantía a cargo del Estado de un interés del 5 por 100 durante un plazo de noventa y nueve años, aceptando un coste medio alzado de pesetas 838.548 kilómetro y una longitud máxima de línea de 415.659 kilómetros, con un plazo de construcción de ocho años, prescribiendo que el gasto kilométrico de explotación se estimaría en una cantidad fija de 1.500 pe-

setas, más el 65 por 100 de los ingresos brutos kilométricos.

Estos derechos fueron cedidos por las Diputaciones provinciales a la Sociedad Santander-Mediterráneo, que previó el depósito reglamentario de diecisiete millones y medio de pesetas, comenzó seguidamente las obras.

Arreció entonces la campaña, atacándose esta concesión y presentándose una denuncia, que motivó una investigación judicial, sobre las acciones de fundador de la Compañía. Se decía que querían defender el interés del Estado, pero bien pudiera ser que el propósito real consistiera en atacar al Santander-Mediterráneo e impedir la construcción por falta de recursos, al dificultarle realizar la emisión que necesitaba hacer para negociar el aval del Estado. Aquella investigación judicial no tuvo ningún resultado, pero el segundo objetivo fué plenamente logrado, y al terminar la Compañía su primer trozo y al desear negociar en una emisión al público el primer aval, encontró cerradas todas las puertas y ningún Banco se prestó a ello. Tuvo la Compañía que hacer uso de su crédito en el Extranjero.

Viendo que todas las campañas anteriores no detentaban la construcción del ferrocarril, la Compañía del Norte toma su primera posición defensiva y adquiere el Central de Aragón, continuación de aquí, de Calatayud a Valencia.

Señala el conferenciante una particularidad muy digna de tenerse en cuenta: La Compañía del Norte pudo mantener desde 1920 a 1924 la prosperidad de la Empresa gracias al anticipo reintegrable del Estado para el personal. Desde fines de 1925 el Estado sustituye con su Caja a la del concesionario de las líneas del Norte, en parte de sus obligaciones, y paga las obras que es preciso realizar y el material que tiene que adquirir, y así el Norte tiene sus reservas libres para invertirlos como tenga a bien.

Segue diciendo el señor Pérez del Molino que comenzó después la virulenta campaña del periódico *«El Sol»*, Empresa de raíces bilbaínas, siendo de señalar que el redactor técnico de dicho periódico pasaba poco después a un puesto destacado de la Compañía del Norte.

La campaña revolucionaria

En cuanto la línea Santander-Calatayud queda, aunque con carácter provisional, reducida a la de Calatayud-Ciudad, punto éste de empalme con el de La Robla, un grupo de financieros afines al Norte adquiere la mayoría de las acciones de este ferrocarril y taponan en sus dos extremos, Ciudad y Calatayud, el nuestro. Comenzó a la vez la campaña revolucionaria y un portavoz de Bilbao encontró en nuestro ferrocarril base para tomarle como arma de combate para disimular la lucha económica entablada en torno de él.

Implantada la República, nuestro ferrocarril es la «suera» con la que se ha hecho propósito de no tratar; naturalmente que el yerno tiene sus intereses en Bilbao.

La campaña difamatoria encontró su punto de partida al estimar que el presupuesto de 348 millones de la concesión, que equivalían a 838.000 pesetas kilómetro, era escandalosamente elevado, sin tener en cuenta que el presupuesto no era de pesetas efectivas, sino de un aval que había que negociar para obtener aquellas, con el quebranto consiguiente, quedando reducida aquella cifra a 276 millones de pesetas efectivas.

El conde de Guadalhorcá fijó después este presupuesto en 272 millones y redució el plazo de explotación por la Empresa a cincuenta años.

La elección de los trazados

La Diputación, para dar mayor celeridad a la construcción del ferrocarril, encargó el estudio de los trazados a un ingeniero, que propugnó el de Ciudad-Renedo, eliminando el de Ciudad-Ontaneda. La Compañía puso reparos a este proyecto e hizo otro trazado por las cuencas del Pas y del Pisuenga que acortaban el recorrido hasta Santander en 27 kilómetros el primitivo de Ontaneda y 13 el de Renedo.

Entró el expediente para su resolución en la Dirección de Ferrocarriles en 1932, pero el ministro de Obras públicas, señor Prieto, no quiso ni que se le hablase de esto.

Santander reaccionó energicamente, y bajo la presidencia del que lo era del Círculo Mercantil, don Ramón Menea, se celebró una magna Asamblea, nombrándose una Comisión popular, que al entrevistarse con el ministro se vio desatendida por éste, lo que originó la grandiosa manifestación que hubo en Santander el 7 de Abril de aquel año. Entonces, el Consejo de ministros acordó hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades.

La inclusión en el plan de urgente construcción

Designado ministro de Obras públicas el señor Guerra del Río, cumplió las promesas que hiciera y el proyec-

Instantánea política

D. Miguel con los fascistas

Los periódicos dan la noticia sensacional: en el Teatro Bretón, de Salamanca, se ha celebrado un mitin de Falange Española. Desde una platea del Teatro presenció el mitin don Miguel de Unamuno. Hasta este momento el insigne don Miguel es un espectador. Pero el noticiario prosigue: terminado el mitin se celebró una comida íntima, a la que asistió don Miguel de Unamuno. Esto no es ser ya espectador, sino actor.

¿Qué ha ocurrido en la conciencia del ilustre rector de Salamanca para su presencia en los actos de F. E.? Seguramente Unamuno lo dirá. Por sus escritos sabemos lo que piensa del fascismo español y los motivos de avalarle con su intervención en una comida donde al parecer, sólo tomaron asiento los primates.

Cuando la Dictadura cayó, don Miguel se vio injuriado por los nacionalistas de Albiñana. Pero don Miguel distingue más por personas que por ideas, aunque alguna vez diga lo contrario. El hombre es la medida de todas las cosas y así podría explicarse que combatiera la dictadura de Primo Rivera padre, y se siente a comer en ágape político—quíralo o no don Miguel—with Primo de Rivera hijo que propugna otra dictadura, y no como aquella, blanda, paternal y liberal, sino esta otra de mano dura y Estado totalitario.

Que don Miguel era antimarxista—pe se a su odio a los anti—ya se sabía. Que tuviera simpatías por el fascismo español o simplemente por los triunviratos—que es un modo de empezar—era un capítulo inédito en la vida de este hombre sorprendente, que llega a la vejez con la misma intranquilidad espiritual que en los años mozos, combatiendo, de sus luchas con don Alfonso XIII que no contra la Monarquía.

ALVAREZ DE LEÓN

fo de replanteo estará terminado en el mes de Marzo.

Habla después el señor Pérez del Molino de la inclusión de nuestro ferrocarril en el plan de urgente construcción. No solamente se consigue incluir el Santander-Mediterráneo en aquel plan, sino además en las condiciones más favorables, es decir, en el primer grupo, al que se destina el 80 por 100 de los créditos consignados en presupuestos para construcción de ferrocarriles.

Al formarse después nuevo Gobierno y ocupar la cartera de Obras públicas el señor Cid, el presidente de la Cámara retiró de la orden del día el proyecto para estudio del nuevo ministro,

Lo que está construido

Dice el conferenciante que actualmente está construida la línea Calatayud a Ciudad, con un recorrido de 306 kilómetros, habiéndose invertido en su construcción y material móvil 239 millones, faltando por construir 75 kilómetros, que costarán 80 millones. La línea total Calatayud-Santander tendrá 445 kilómetros.

Haec un detenido estudio de las posibilidades de este ferrocarril y deduce que será el único que asegure al Estado un interés del 5 por 100 o más al capital que invierta en él.

El trayecto Calatayud-Ciudad ha visto crecer sus ingresos y en 1927 obtuvo 270.000 pesetas y en 1934 excedió de los tres millones de pesetas, cubriendo sus gastos de explotación.

Habla de los trazados que están estudiándose actualmente y dice después el Santander-Mediterráneo, en su sección Burgos-Santander, es continuación del Madrid-Burgos, formando el Santander-Madrid directo, quedando Santander a una distancia de Madrid de 458 kilómetros, y será, por tanto, el puerto más cercano del Cantábrico. Sobre Bilbao tendremos la ventanilla de 14 kilómetros, pero además las rampas no excederán de 16 millésimas, mientras que Reinosca tiene 20. En el Burgos-Madrid las rampas sólo tendrán 10 millésimas en vez de 20 que tiene la línea por Avila y 22 por Segovia.

Segue diciendo el diputado montañés que sobre la importancia que adquiriría nuestro puerto una vez construidos ambos ferrocarriles, no es necesario insistir. Ese día será de los más gloriosos en la historia de la Montaña.

Añade que ha sondaado la opinión del actual ministro y éste le ha dicho que llevará el dictamen a la mesa del Congreso para su discusión. Conoce el señor Pérez del Molino la opinión de numerosos diputados y no le cabe duda que será aprobado.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Pérez del Molino.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Washington

La Liga de la Libertad Americana, protesta de que se hayan puesto en manos de Roosevelt 4.880 millones de dólares.—¿Utilizará este dinero para proclamar dictador?

Comienza a declinar la estrella de Roosevelt. Hasta aquí muchos cerraban los ojos ante el fracaso de todas las iniciativas, por puro patriotismo, según se entiende aquí ese sentimiento, que es el deber de cooperación de cada ciudadano en la exaltación y engrandecimiento y bienestar de la nación, el Estado, la ciudad o la aldea en que se reside, y hasta la oficina pública o empresa industrial o mercantil en que se trabaja y de que se vive. Así, en la esperanza de un acuerdo, cada ciudadano yanqui, no contaminado de comunismo, se creía ligado a la obra que Roosevelt realizaba. Además se tenía la visión de que el fracaso no era una caída personal, sino la derrota de la nación entera, de sus universidades, de sus partidos políticos, de sus técnicos, incapaces todos de resolver problemas de pura matemática, como son o parecen ser todas las cuestiones económicas o de intereses materiales. Pero ya, las gentes comienzan a rendirse a la evidencia. Los Estados Unidos están cogidos, aprehendidos por la crisis y no se librarán de ella sin gravísimos estragos. Las medidas adaptadas, la moneda desvalorada, el dinero gastado, la deuda enorme, contrada no han conseguido más que agravar el daño y hacer más difícil y remota la solución definitiva.

Ya en el Congreso, el partido que se llama «repblicano», caso paradójico en una República que comienza a ser secular, republicano por antonomasia, combatió con su reducido grupo, todas las proposiciones que significaban un traspaso o delegación de poderes legislativos a manos del presidente. Esta oposición llegó a límites desesperados en el caso de derogación de la autoridad legislativa para Roosevelt en la aplicación del «programa de ayuda» que lleva consigo una asignación de más de cuatro mil millones de dólares. «El país desilusionado, se arriepiente de haber traspasado su confianza del partido republicano, al partido demócrata que encumbra a Roosevelt—ha dicho el representante de Nueva York, M. Snell».

Vencida esta resistencia y aprobado el «programa de ayuda», tal como Roosevelt lo exigía, ha surgido la protesta de un organismo, que hasta aquí mantuvo la necesidad de no sembrar pesimismo en el pueblo yanqui. Este organismo es la Liga de la Libertad Americana, algo semejante en su espíritu y en sus modos a la Liga de los Derechos del Hombre, que existe en Francia y otros países europeos. Aquella Liga ha publicado un manifiesto, en el que se califica de «abdicación congresional» el hecho de que la Cámara Baja de Washington haya aprobado el «proyecto de ayuda que entrega a Roosevelt 4.880.000.000 dólares para que los gaste como crea conveniente. «Es posible que estos fondos, —dice textualmente—, se usen para hacer cambios fundamentales en nuestro sistema de gobierno».

Se ha descargado sobre el secretario Mr. Ickes la responsabilidad de los 3.000 millones que tan estérilmente se gastaron ya en otra ley parecida, y aun oficiosamente se ha dado al Congreso la seguridad de que no interviendrá en la nueva derrama de dinero. Pero, en cambio, ante el Senado, ante la Liga de la Libertad, ante el pueblo yanqui comienza a surgir el recelo y el temor de que Roosevelt ve con admiración y deseo de esperanza la situación personal que se han creado en Europa, Mussolini e Hitler, y quiere imitarlos y quiere ser dictador, creyendo que no hay otro modo de reprimir la amenaza comunista que se extiende y vencer las resistencias que opone la realidad de la economía desbarajustada, que conturba al país... He aquí como caminamos al desenlace de un drama.

REGINAL COLD.

Washington, 3 de Febrero.

(Prohibida la reproducción.)

Junta provincial agraria

Apareció en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 27 del pasado mes de Diciembre, el Decreto para la rectificación del Censo de campesinos, de iniciativa por esta Junta Provincial de Reforma Agraria la conveniencia de que todo obrero agrícola o ganadero, Societas Obreras de campesinos, legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años de existencia, propietarios que satisfagan no más de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente, o no más de 25 por las que haya cedido en arrendamiento, arrendatarios o aparceros que exploten hasta diez hectáreas de secano o una de regadío, se suscriban en el Censo de cada pueblo respectivo al objeto de acogerse a los beneficios que determina la Ley del 15 de Septiembre de 1932, (Ley de Reforma Agraria).

(El secretario, Fernando Cort.

En el Hospital Militar

Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

Conforme ayer anunciamos, hoy se han celebrado con gran solemnidad diversos actos organizados con motivo de las bodas de oro de vida religiosa de Sor Justa Lostau, superiora del Hospital Militar, en la capilla de éste.

Dicha capilla fué insuficiente a todas luces para contener a la numerosísima y distinguida concurrencia que a los cultos asistió.

Comenzó el día con la misa de Comunidad que se celebró a las seis de la mañana, oficiando en ella el Capellán de la Comunidad, y a las ocho, concurriendo numerosísimo público, tuvo lugar la de comunión en la que ofició el excelentísimo señor Arzobispo que repartió la Sagrada Forma a cuantos concurren, incluso a los sanitarios y enfermos que en gran mayoría se acercaron a comulgar en conmemoración de la solemne fiesta que se celebraba.

A las once tuvo lugar la función solemne, consistente en misa de medio pontifical.

En lugar destacado de la capilla—abarrota de gente—veíase a Sor Justa, con sus familiares, a los que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Santamaría, teniente alcalde señor Izquierdo y concejal señor Domingo Monero, aparte de los jefes militares del Hospital y el operador de Madrid teniente coronel señor Sánchez Vega, que también quiso unirse a la ceremonia.

Excusado es decir que acudieron a la misma numerosísimas Hermanas de la Caridad de los pueblos circunvecinos, aparte de varias superiores de distintas Casas que la Comunidad tiene establecidas, incluso la de Peralta (Navarra), de donde Sor Justa es superiora honoraria.

En la misa solemne, que fué, como antes decimos de medio pontifical, asistió S. E. Rvdmo. el señor Arzobispo, que revestido de pontifical se vio asistido de presbitero asistente por el deán del Santo Templo Metropolitano señor Rodero Rea y de diáconos de honor por los canónigos señores Ortega y Rubio.

Los coros de niñas del Colegio de Rabé ejecutaron la misa pontifical de Peralta, con una afinación que fué elogiadísima, y un gusto exquisito, dirigidas por el infatigable P. Carballo, de la residencia de Tardajos, cuyo prior ofició en la misa solemne.

Concluía ésta y tras un Te Deum, ejecutado a toda orquesta, nuestro reverendísimo Prelado dió la bendición papal que expresamente había sido concedida por S. S.

Con ello concluyó la parte religiosa de la mañana, tras la cual las autoridades e invitados fueron obsequiados por la Comunidad, en cuyo acto la benemérita Sor Justa recibió ininidad de felicitaciones y de obsequios, entre los que destacaba un monumental postre al que coronaba una preciosa imagen de la Milagrosa, regalo anónimo.

Con motivo de la simpática y emotiva fiesta celebrada, a los enfermos del Hospital, así como a las niñas del Colegio de Rabé de las Calzadas, se les sirvieron comidas extraordinarias, que para los primeros tuvieron el aditamento de café, copa y puro.

A la hora en que cerramos esta edición está celebrándose el final de los cultos conmemorativos de esa fiesta que hoy Sor Justa ha celebrado y en la que han acompañado los testimonios de cariño y respeto a que es merecedora, y que nosotros desde estas columnas reiteramos a la venerable religiosa burgalesa y a su distinguida familia.

Burgos hace 30 años

Dei DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Febrero de 1905

Ha sido nombrado magistrado de Toledo don Enrique Gotarredona, que era teniente fiscal de Burgos.

Para esta plaza se nombra a don Teófilo Ceballos, juez de Instrucción y de primera instancia de esta capital.

—Anteayer falleció en Briviesca don Antonio Sagredo Gómez, maestro de una de las escuelas de niños de aquella ciudad.

—La Comisión provincial ha nombrado escribiente, con carácter de interino, de las oficinas de la Diputación, a don Ignacio Miguel.

—Esta tarde, en la Plaza Mayor, ha fallecido repentinamente el mendigo Manuel Cerezo, natural de Madriguera (Segovia), que venía conducido en el carro del bagajero de Villanueva de Argano, Ramón Gutiérrez.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio.

Es realmente doloroso que a estos infelices se les conduzca de pueblo en pueblo estando gravemente enfermos, cuando los más elementales deberes de humanidad aconsejan concederles ingreso en un asilo hasta su completo restablecimiento.

TEATROS

AVENIDA

Compañía lírica Sagi-Barba

Para el próximo lunes está anunciado el debut de la Compañía de zarzuela, dirigida por el gran don Emilio Sagi-Barba.

El admirado baritono, que no ha sabido resignarse a perder el contacto con el público, ha logrado el éxito que era de esperar en todas las capitales donde ha actuado, y principalmente en Madrid, que con la preciosa zarzuela *«La del manojó de rosas»* ha logrado llenar consecutivamente, durante más de doscientas representaciones, el Teatro de la Zarzuela.

No es menos notorio tampoco el triunfo resonante de la orquesta compuesta de dieciocho profesores.

La Empresa de *«Avenida»*, deseando para su público programa de máxima actualidad, después de vencer no pocas dificultades, ha contratado a Sagi-Barba para que represente en su Teatro los dos acontecimientos de la temporada y de la Compañía.

Digno de alabanza es el acertado acuerdo de traer la orquesta con que la Compañía Sagi-Barba ha actuado en Madrid, que, como antes decíamos, es un formidable conjunto de dieciocho profesores.

Con el sainete en dos actos y seis cuadros, de Ramos de Castro y Cañero, música de Sorozábal, titulado *«La del manojó de rosas»*, se presentará Sagi-Vela, digno sucesor de su padre en el arte lírico español, el lunes próximo, y para el martes la estupenda obra *«La del Soto del Parral»*, cantada por el maestro don Emilio Sagi-Barba.

No es por ello aventurado augurar una gran entrada en las cuatro funciones de esta Compañía, dada la enorme demanda que hay ya de abonos para las dos sesiones de tarde y el deseo que existe en Burgos de volver a escuchar a Sagi-Barba y conocer las facultades extraordinarias que reúne su hijo en el arte a que se ha consagrado.

El lunes próximo debutará en este teatro la gran compañía lírica Sagi-Barba, poniendo en escena, a las 6,45 de la tarde, «La del manojó de rosas», obra que lleva más de 200 representaciones con clamoroso éxito.

El martes 19, a la misma hora, reposición de «La del Soto del Parral», por Emilio Sagi-Barba.

Lista de la Compañía:
Director artístico, Emilio Sagi-Barba.
Maestros directores y concertadores, Miguel Puri y Manuel Mira.
María Vallojera, Amparo Marvidal, María Téllez, Amparo Borja, Pepita Moncayo, Manolita Segura, Carmen Moreno, Enriqueta Márquez, María Teresa Heredia, Pilar Cuevas, Pilar Zafra y Anita Carrión.

Francisco Arias, Luis Sagi Vela, Eladio Cuevas, Manuel Cortés, Andrés García Marín, Vicente Gómez Bur, Francisco Ruiz, Constantino Pardo, Rafael Gallegos, Manuel Codeso, Emilio Sagi-Barba y Fernando Daina.

24 coristas de ambos sexos.

Se abre para las dos únicas funciones de tarde un abono a los precios siguientes, incluidos impuestos:
Palcos con cinco entradas, 50 pesetas; delanteras preferencia, 10; patios: fila primera a la 10, 10 pesetas; ídem, fila 11 a la 15, 9; ídem, fila 16 a la 20, 8; preferencias: fila primera a la cuarta, 8; ídem, fila quinta a la novena, 6,50, y fila 10 a la 14, 4,50.

Los precios para las localidades de diario, se pondrán en las carteleras de la taquilla.

Aero Popular Bungalés

Se pone en conocimiento de los señores asociados que desean continuar las prácticas de Vuelos sin motor, durante la próxima temporada se aprestan a inscribirse, para formar dos grupos de 25 alumnos cada uno, en las horas que se han colocado en el domicilio social de «Peña Motorista Burgalesa» y en la oficina del Turismo.

El plazo de inscripción se cerrará el próximo sábado, a las seis de la tarde, dando comienzo los vuelos el domingo, día 17.

EL SECRETARIO

El ferrocarril Madrid-Burgos

El señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Manuel Ruera, ha recibido una carta del ilustre señor director general de Ferrocarriles y Tranvías, en la que dice que con fecha 9 del corriente se ha aprobado la autorización para tramitar el expediente de subasta de adjudicación de las obras del trozo tercero de la subsección primera, y las del trozo primero y segundo de la subsección segunda de la primera sección del ferrocarril Madrid-Burgos, o sea desde Colmenar Viejo a Miraflores de la Sierra, que es el único que falta por subastar, siendo su presupuesto de pesetas 56.889.645,79.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda restablecer el culto católico en el Hospital de San Juan

Y anunciar a concurso la provisión de la plaza de capellán-administrador.—Se organizará una fiesta para que García Sanchiz «charle» sobre el Duero.—Las bodas de oro de Sor Justa Lostau.—Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Moliner, Echevarrieta, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes, Monedero y Peraltá.

Orden del día

Leídas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas el día 6 de febrero, se aprueban.

El restablecimiento del culto en el Hospital de San Juan

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen emitido por la Sección de Beneficencia como consecuencia de la instancia de los religiosos en el Hospital de San Juan y Casa Refugio, pidiendo que se restablezca el culto católico en dichos establecimientos y se nombre un capellán.

El dictamen, que se aprobó por unanimidad, propone que se accediera a lo solicitado, atendiendo a lo legislado en la materia, y haciéndose constar que el culto no se ha interrumpido.

También se acordó establecer la partida correspondiente en el presupuesto para culto, autorizándose a la Alcaldía para señalar la cantidad que será la misma que ha figurado en otras ocasiones en los presupuestos.

Como la segunda parte de la instancia comprendía el nombramiento de un capellán, la Comisión informó, separadamente, en este punto, y vistá su propuesta, se acordó anunciar un concurso para proveer en propiedad la plaza de capellán-administrador del Hospital y Asilos benéficos.

Cementerios

Se acordó acceder a lo solicitado por don Florentino Peña Hernández y doña Dolores Mate Cantero, sobre concesión de propiedades en el Cementerio Municipal a doña Germana Román Lázaro y doña Dolores Fernández García.

Gobierno

A propuesta de la Alcaldía, que participó que un concejal le había rogado que el asunto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión, se adoptó tal acuerdo en el dictamen de la Sección, reelaborado con la petición del Ateneo Popular Burgalés, pidiendo algún auxilio económico para conmemorar el III Centenario de la muerte de Lope de Vega.

En el expediente sobre instalación de un archivo histórico provisional en esta ciudad, la Sección informó, aprobándose el dictamen por el Ayuntamiento, que procedía ofrecer para tal fin los locales de la planta baja del Palacio de la Audiencia, que en la actualidad están dedicados a almacenar muebles, etc.

Las «charlas» de García Sanchiz

El otro dictamen que presentó la Sección de Gobierno se refería a la celebración de un acto cultural en el que se dieran a conocer las delicias espirituales de «La ruta del Duero», a cargo del insigne «charlista» Federico García Sanchiz.

En este aspecto la Comisión propone que el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, se dirigiera al mencionado señor para que de en Burgos una charla sobre tal tema, para lo cual se le designaran tres fechas para que eligiera una de ellas en que se celebrara.

acto cultural en el Teatro Principal, dándose al mismo la mayor solemnidad, alcanzando, a ser posible, un carácter benéfico la velada.

Tras breves palabras del alcalde, que felicitó a la Comisión por su propuesta, y propuso que como complemento se facultara a la Alcaldía para organizar la fiesta a base de que la entrada fuera de pago, con el fin de que al Ayuntamiento no le costase una peseta o a menor cantidad posible, se aprobó el dictamen, con las aclaraciones hechas.

Obras

Autorizó a don Pedro Marijuán para colocar dos cerrres metálicos de balista en la casa número 15 de la calle de Santa Cruz.

Una moción

Se tomó en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del capitular señor Cuesta, relacionada con las pinturas que han de decorar el salón principal de la Casa Consistorial.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Una petición

Instancia del secretario de Ateneo Popular solicitando se le ceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo, a las once de la mañana, un acto público en que explicará una

conferencia el escritor don Benjamín Jarnés.

Se concedió, en las condiciones ya establecidas.

Gestiones de nuestros diputados

Cartas del señor Martínez de Velasco, enviando obras del ministro de Obras Públicas en que se participa haberse concedido cincuenta mil pesetas para las obras de los Canales de Arlanzón, y otra dando cuenta de que se han remitido otras cuarenta mil para la reparación de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Aguilar de Campóo.

El señor Martínez de Velasco una obra relacionada con el nombramiento del Comité de accesos, y el señor García Vedoya, por último, dice que se va a habilitar un crédito inferior a cincuenta mil pesetas para la repoblación de las márgenes del Arlanzón.

Ambos señores dicen que continúan gestionando los asuntos que a Burgos interesan, y el Ayuntamiento acuerda que conste en acta su agradecimiento hacia dichos diputados.

Notas finales

Varios donativos

El alcalde da cuenta de haber recibido varias visitas, altamente simpáticas de varios burgaleses y burgalesas, que dándose cuenta de la situación por que atraviesan numerosos concejinos suyos, le han hecho diversos donativos.

Figuran entre los donantes doña Julia Alegría de Sarmiento, que le ha entregado cincuenta pesetas, doña Luisa Chave, de Liarena, que le entregó otras veinticinco, y don Eusebio Rodríguez, que depositó en sus manos, en conmemoración de la boda de su hija Teresa, la cantidad de setenta y cinco.

Propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por estos donativos, y así se acuerda.

Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

También participa el alcalde que según ha publicado la Prensa, mañana (hoy) celebraba sus bodas de oro la religiosa burgalesa Sor Justa Lostau, y con tal motivo tendrán lugar diversos actos religiosos.

En conmemoración de tal fiesta, ha recibido de un burgalés que oculta su nombre, un donativo de mil pesetas para que la Alcaldía la distribuya como mejor crea, para los pobres de Burgos.

Propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y se comunique al donante, cuyo nombre la Alcaldía conoce, y que se felicite a Sor Justa por sus bodas de oro, uniéndose así la ciudad a esta fiesta tan simpática.

Así se acuerda.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Manifiesta también el señor Santamaría, que, en estos momentos en que Burgos tiene planteados diversos problemas importantes, entre ellos la crisis de trabajo, el Ayuntamiento no ha olvidado a los ferrocarriles que podrían resolverla, y a propósito de esto da cuenta de que en Santander el sábado último dió una conferencia el diputado a Cortes por aquella población señor Pérez del Molino, quien se mostró optimista con respecto a la terminación del trazado, ya que el señor Cid ha manifestado que, una vez concluidos los estudios oportunos, el primero que se subastará será el ferrocarril que ha de unir el Mediterráneo con el Cantábrico.

Por todo ello propone que se escriba al señor Pérez del Molino y a las autoridades de Santander haciéndoles ver que Burgos está a su lado para todo lo que sea trabajar por la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Ayuntamiento acuerda aceptar la propuesta de la Alcaldía.

Un expediente

Por último da cuenta de que en vista de la tramitación del expediente que se ha instruido contra el guardia municipal Félix García, el juez instructor ha acordado la separación definitiva de su cargo.

La Corporación queda enterada de estas manifestaciones y seguidamente se levanta la sesión. Son las siete y veinticinco.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Miranda de Ebro, contra don Antonio Caballero Cuzani, sobre detención ilegal y a última hora de la tarde se pronunció por el Jurado y efecto de inculpatibilidad y la Sección de Derecho, dictó sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Nicolás Ruiz y don Domingo Arrieta, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Galo Hernando, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital.

Contra don Heliodoro García González, y don Sebastián Niño García, éste como responsable civil subsidiario, sobre homicidio por imprudencia temeraria.

AVISO

La Sociedad Ltda. «Frío Industrial Burgalés», encarece a sus distinguidos favorecedores, que todos aquellos encargos que tengan a bien confiarle, los transmitan directamente a las oficinas instaladas en su edificio de la carretera de Madrid, Teléfono, 461-R, o al Apartado de Correos, número 94, a fin de obtener un servicio rápido y satisfactorio.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey El DIARIO en Briviesca

Ecós de sociedad

El día 7 del corriente dejó de existir en esta villa, la respetable señora doña Constantina Blanco, viuda de Moreno, persona muy conocida y apreciada en Burgos, donde ha residido muchos años. A sus hijos doña Pilar y don Gerardo Moreno Blanco y demás familia, les acompañamos en su justo duelo.

EL CORRESPONSAL

Huerta de Rey 12 de Febrero de 1935.

El DIARIO en el Valle del Esgueva

Villaveja

El temporal de nieves que hemos padecido no ha permitido que circulen los coches que hacen el servicio a Valladolid y Palencia, respectivamente. Por fin, y merced al esfuerzo de los reanadores de éste y otros pueblitos, se dejó expedir la carretera y vuelven los coches a hacer el diario servicio.

Boda rumbosa

El día 8 del actual tuvo lugar en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial del acaudalado labrador de Torresandino, el apuesto joven Constantino Escolar y la simpática señorita de Villaveja Lucrecia Royuela, hija de distinguida familia. Les casó el célebre párroco de La Nuez de Abajo, don Andrés Escolar, y actuaron de padrinos, por parte del novio, don Santiago Escolar, hermano del mismo y conocido fondista en Burgos, y por parte de la novia la virtuosa señora del alcalde de la villa. Terminada la ceremonia religiosa, durante la cual estuvo el templo repleto de fieles, marcharon los recién casados y toda la comitiva a casa de la novia, donde se sirvió un suntuoso banquete a más de medio centenar de invitados. Hubo boda y tornaboda, pues durante tres días se comió, bebió y bailó en gran abundancia. El cronista, en nombre de la «Pena», da las gracias al virtuoso don Andrés, porque hasta nosotros llegaron los dulces.

Villatuelda, Terradillos y Pinillos

Por fin desapareció la mayor parte de la nieve caída a comienzos del mes. Lo celebramos, porque ya iban escaseando hasta el pan. Y eso que el industrial de Torresandino, don Eusebio Tamayo, que es quien les abastece de pan, tuvo el gesto digno de alabanza, de enganchar cuatro buenos mulos y con cerca de ochenta centímetros de nieve y por camino muerto, lanzarse a estos peligros a llevarles el pan, llegando a ellos después de mil vicisitudes. El deber está por cima de todo y eso que hemos de consignar que se expuso a perecer él y algún macho.

PAK

A. RETES

PINTOR—Sanz Pastor, 7

Carnaval.—Concurso de disfraces

La Sociedad Nuevo-Casín, en sus nombrados bailes que anualmente celebra en los Carnavales y Domingo de Palencia, establece este año concurso de disfraces sobre las bases siguientes: Un premio, a la pareja que mejor se presente en traje regional o histórico, español o extranjero.

2.º Premio individual a la señora, en forma o caballero, con disfraces más artísticos y elegantes.

3.º Premio para el disfraz o máscara más original e ingeniosa. El concurso será el domingo de carnaval, a las doce y media noche, previo desfile del jurado. El jurado de Geniza, clasificará el jurado y permanecerá en secreto la votación hasta el momento de la entrega de premios a las doce de la noche del Domingo de Palencia, en que se hará público y se adjudicarán los premios personalmente a los favorecidos, en dicha Sociedad.

El jurado lo componen las señoras Natividad Andrés y Felisa Martínez, los caballeros D. José Quintana, D. Ambrosio Carreras, don Angel Araco, don José Barrasa y don Pedro Torralba.

El salón estará profusamente alumbrado y adornado con guirruflas y la parte musical correrá a cargo de la orquesta aragonesa «Los Petis Bolivias».

Notas tristes

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la señorita Nieves Abad, hija del alcalde don Juan. También se está la señora del cañal del Baño Español de Crédito.

Y más tarde, la señorita Gloria Medina, haciendo sinceros votos por su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Briviesca, 13, 2.º 335.

Las misas que se celebren mañana viernes, día 15, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en el altar mayor, desde las ocho hasta las once y media, inclusive, y la de nueve; los días 15 y 16, en el Hospital de la Concepción, como igualmente la que se celebre los mismos días en la parroquia de Estépar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
D. Leoncio Dancausa Logroño,
fallecido el 15 de Febrero de 1934,
después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Angela Moral Abad; madre, D.ª Eustaquia Logroño; hermanos, D.ª Eustaquia Dancausa Logroño, D.ª Asunción y D. Roque Esteban Logroño; hermano político, D. Valentín Moral y demás familia

Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 14 de Febrero de 1935

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernández, de Madrid

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de día a dos y de noche a cinco

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 22.—BURGOS

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BANUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRÁCTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izq.ª
(esquina Izquierda)

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

**¡ ATENCION !
¡ ATENCION !**

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION !

CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

Un baile de Carnaval

Requiere ir bien presentada

SI QUIERE USTED CONSEGUIR ESTO, NO COMPRE SU TRAJE SIN ANTES VISITAR

LA GRAN EXPOSICION

DEL PROXIMO DOMINGO, DIA 17, DE LA CASA

Regent

EN LA QUE ENCONTRARA TRAJES DE BAILE Y ARTICULOS PARA ELLOS, DENTRO DE LA MEJOR ORIENTACION Y DE LOS MEJORES PRECIOS

REGENT
LIBERTAD, 9

En los sucesos revolucionarios de Asturias una vez más han resistido valientemente los intentos de robo y caso de incendios

Arcas GRUBER

No espere usted a comprar un arca cuando le hayan robado o sus libros estén reducidos a cenizas.

Pida catálogo gratis a

MATTHS GRUBER Apartado 185.—BILBAO o
LUCIANO DE URIBARRI Apdo. 78.—BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el gobierno civil, se ha recibido la noticia de que ayer, a las tres de la tarde, llegaron a Pineda de la Sierra los camiones militares que salieron de aquí el domingo, habiendo crecido sobre el camino y poniéndose en comunicación los 180 hombres que trabajaban para retirar la nieve.

Las noticias que se reciben de la provincia, dicen que va restableciéndose la circulación.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y ramencimiento. Fotografías y postales.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

La industria de esta plaza, don José Ruiz, ha denunciado a las dos de la tarde de hoy, en la Guardia Municipal, que de una fuerza que posee en el pasadizo de los Vestidos, le han robado una estalera de mano.

Camisas novedad

y chifresos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.185.

Donativos: Don Emiliano Domínguez, 50 pesetas.

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones, Espolón 2 y 4 de tres a seis.

Derrotero Jerez San Roque Vivo muy agradecido. Pues me curó un mal muy grande. Que hace tiempo he padecido Y no tardó mucho tiempo. Apenas lo hubo bebido.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labia, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 143.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Añera, 8, tercero.

Se nos ruega publiquemos la siguiente queja:

Con motivo de la aglomeración de nieve en esta capital, se han abierto algunos registros de las alcantarillas,

para verter por éstos aquella, cuyos registros quedan parte del día abandonados sin vigilancia y sin poner valla alguna, por cuyo motivo pudiera darse el caso de que, al pasar los ciegos, sin lazarillo, o algún transeúnte distraído, cayera al fondo de las citadas alcantarillas.

Llamamos la atención del señor alcalde, en la seguridad de que hemos de ser atendidos, para que ponga remedio a la referida deficiencia, a fin de evitar alguna desgracia.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

¡Qué barbaridad!

Naranjas dulces con todo su caldo y zumo.

Recomendadas contra la gripe catarral y constipado.

50 naranjas 1 peseta.

25 idem, 0,50.

Una docena, 0,25.

Dos kilos, 0,45.

Si quieren ahorrar dinero y tiempo compren naranjas en «El Pensamiento».

También se liquidan todos los cachorros, de cristal y de barro.

Aprovecharse, San Juan 67, (frente a Hacienda).

Rayos ultravioleta

Lámpara de cuarzo (original Hanau). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard, sobre pedestal rodante.

Se vende aparato seminuevo

Para corriente alterna. Precio económico. Pago al contado.

Informará AVANCE, Espolón, 40

Antonio Vega Arce

Electricista

San Lorenzo, número 26

POR FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios — Solamente este mes

TRAJES Y GABANES DESDE 100 PESETAS

Vea los escaparates

Sastrería MARTINIANO

Almirante Bonifaz, 17

Ateneo de Burgos

Próxima conferencia

El martes, 26, en el Teatro Principal, dará una conferencia el ilustre crítico de arte, don Andrés Ovejero, sobre el siguiente y sugestivo tema: «El arte en los museos y el arte de la ciudad».

Cursillo de conversación francesa

Esta clase cuyo anuncio ha despertado gran interés, se dará de cinco a seis de la tarde y comenzará en breve.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, de cinco a nueve de la noche.

Centro Burgalés de Madrid

En la Junta general celebrada en este centro, para la elección de cargos vacantes, la Junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Esteban Martín Villaseca; vicepresidente, don Isidro González Aranzana; tesorero, don Manuel Barbero Ortega; contador, don Diego Sánchez Guzmán; bibliotecario, don Miguel Palazuelos Cruzes; secretario general, don Isidoro Ruiz Vivanco; idem de secciones, don Angel Olaya Rubio.

Vocales: Aranda de Duero, don Helicoro Abad; Belorado, don Julián Esteban Tabiega.

Burgos, D. Ramón Sancho Zanbrano; Briviesca, don Francisco Torralba; Castrojeriz, don Ceferino Escribano; Lerma, don Félix López Cantero; Rea de Duero, don José Cuesta Esteban.

Salas, don Francisco Domingo Andrés; Sedano, don Sebastián Gómez; Villareyo, don Santiago Vivanco.

Por el elemento joven, don Julián Hernández.

Per los socios cooperadores, don José Frigola.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Ateneo Popular

El domingo último tuvo lugar, en el Salón Parisiana, y con extraordinaria concurrencia de socios, la Junta general ordinaria de esta Sociedad.

Los ateneístas siguieron con marcado interés todos los puntos del orden del día, dándose por enterados de la marcha progresiva del Ateneo que dispone en la actualidad de un activo de pesetas 16.451,52, valiendo las obras de la Biblioteca 8.599,90 pesetas.

El secretario saliente, don Julio Martínez Palacios, leyó la memoria de la actuación del Ateneo Popular, en el año de 1934, trabajo brillantísimo, de gran valor literario, que obtuvo una acogida calurosa y muchas felicitaciones de los ateneístas.

El presidente dió cuenta del ciclo de conferencias, ya aceptado y que se desarrollará por este orden: don Benjamín Jamés, don José Prat, don José Bergamín (conmemoración del III centenario de Lope de Vega), y don Fernando de los Ríos, de quien el Ateneo Popular posee una carta llena de aliento e interés para la obra que realiza este centro.

Tocaba cesar reglamentariamente en el desempeño de sus cargos al presidente don Luis Labia, al secretario don Julio Martínez Palacios, a los vocales don José Luis Monteverde, don Félix Alonso y don Juan Martínez, y había que elegir al vicepresidente por dimisión de don Eduardo Ontañón.

Se celebró la votación, la Asamblea eligió a los señores siguientes: presidente, don Agustín Díez Pérez; vicepresidente, don Moisés Barrio Duque; secretario, don Félix Alonso; y vocales: don Nicolás Neira, don Emilio Calleja y don Víctor Valdemoro.

El Ateneo Popular inaugurará en esta misma semana sus nuevos locales de la calle de Fernán González, 17, principalmente van a quedar cumplidamente instaladas todas las dependencias de la Sociedad, cuya pujante y vigorosa vida ha de adquirir en esta forma su pleno desarrollo.

Próxima conferencia

El próximo domingo, 17, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, disertará el gran escritor don Benjamín Jamés sobre el tema «Tratado de la holozanerfa, nueva edición».

Para esta conferencia es necesario que todos los señores ateneístas vayan provistos de su correspondiente invitación.

Instrucción Pública

Título

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, de doña Hildelisa García Bengoechea, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Sección de 1.ª Enseñanza de Burgos

Don Cándido Cenzano Herrero, se pasará por esta oficina, sita en los Vadillos, para enterarle de un asunto que le interesa.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

La señora doña Teresa Tardajos, ha entregado al Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas veinticinco pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y vestir.

El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la caritativa donante, ha electuado el desempeño de treinta y cinco lotes de las referidas prendas de abrigo.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes ha alcanzado este beneficio, da las más expresivas gracias a la señora Teresa Tardajos, estimando para que otras caritativas personas contribuyan a aumentar los desahucios.

Burgos, 14 de Febrero de 1935.— El consejero director, Julián Martínez Varela.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzabal

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Faustino, Saturnino, Cártafo, Lucar, Severo, José Claudio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.— Ampliando el plazo para la resolución de las apelaciones contra los nombramientos verificados por las salas de gobierno de las Audiencias Territoriales.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden fijando los tipos máximos de interés para las cajas generadas de ahorros.

Dirección General de Administración.— Anunciando a concurso para su provisión en propiedad las plazas vacantes de directores de bandas que se mencionan.

Gobierno civil.— Circular autorizando la celebración de una procesión.

Autorizando la proyección de varias películas que se expresan.

Diputación provincial.— Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero de 1935.

Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isidoro Yamartín Pérez, de Burgos, 22 días, Avár Pérez 23.

Eugenio Fernández Carrera, de Gracía la Polera, 45 años, Hospital del Rey.

Milagros Tobar Valenciano, de Burgos, 5 años, Madrid, 11.

NACIMIENTOS

Valentín Ballesteros Santamaría, Félix Barrio Varona, José Luis Casado Charcán, Fernando Cardero Azofra.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,7.

A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,0.

Mínima sombra, 1,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuarto, «Hombres en mi vida».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media. «El expreso de la seda».

Gran negocio CAPITALISTAS

Ofrezco dos chasis nuevos, 8 toneladas, aceite pesado. Facilito al comprador hasta 7.000 toneladas carga.

Dirigirse a

José Santa Cruz

Teléfono 112.— HARO

Verdadera ganga

Magnífica dinamo para cargar cuarenta amperes con su cuadro Amperímetro Voltímetro, Regulador de arranque, un grupo electromotor para elevar el agua a cuarenta metros de altura, marca Societad Electrica Aliott y otro magnífico Grupo Brown Boveri de 1 H. P. fos dos del voltaje de Burgos. Infórmese en esta Administración.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramódernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SANTA CRUZ, 24

JUSTO DEL RIO

Teléfono 6-9-7-X

PINTOR

Rodando de sus obras más salientes, ejecutadas en esta ciudad y su provincia, le ofrece a usted para el año actual los trabajos más modernos en la pintura.

Pida a esta casa presupuestos, que le remitiré gratuitamente.

EXPOSICION «ANGULO»

SALON PARISIANA (reforma)

Farmacia MORENO ACHIAGA

Teatro-cine «AVENIDA»

«Kursaal Novedades». — Cabaret

TEATRO PRINCIPAL (reforma)

Teatro Novedades. — Miranda

EXPOSICION «MORRIS»

Establecimiento LECHE SAM

Baile «EL PALAS»

Oficinas LA TELEFONICA

BURGOS

¡Atención!

Gran quema de géneros por reforma de local que hace

CASA MUNGUIA

Ropas confeccionadas de todas las clases, con un 30 y un 40 por 100 de rebaja

Tejidos de todas las clases, más baratos que en fábrica

Máquinas de escribir «Underwood», «Remington», «Torpedo»

«Continental» y otras marcas nuevas, con un 30 por 100 de rebaja

Aparatos radio «Colonial», con un 30 por 100 de rebaja

Aparatos radio «Philco», con un 30 por 100 de rebaja

Máquinas de coser «Nauman» (alemanas), con un 35 por 100 de rebaja

Aprovechen esta ocasión. No es reclamo como hacen otras casas para vender. Es por una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias.

Vean precios y géneros en los escaparates

Tiene usted buen gusto

Siga consumiendo l s

bollos de leche, vienas y panecillos

que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente

Avisos: Al teléfono 289, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

TARIFA

Publicación de avisos, de 10 líneas, 10 días, 10 pesetas.

Anuncios económicos

Publicación de avisos, de 10 líneas, 10 días, 10 pesetas.

TARIFA

Publicación de avisos, de 10 líneas, 10 días, 10 pesetas.

ALMONEDAS

MUEBLES se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.

ARRIENDOS

OFICINA del Estado, necesito piso céntrico con baño y diez habitaciones, exteriores amplias. Informes, en esta Administración.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Totonas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA se vende, tres y medio HP. Razón, Trinas, 6, taller.

COMPRO automóvil «Citroën», preferido marca e. 4. Informes, Arco del Pilar, 19, tercero.

VENDO «Fiat», conducción ocho cilindros en perfecto estado, con patente, barata. Informes, Lain Calvo, bar Cortijo.

COLOCACIONES

SE OFRECE contable dentro o fuera de Burgos. Razón, don Juan Tinajo.

SEÑORA ofrece para sirvienta, sacerdote, caballero, etc. Dirigirse, Evarista Palacios, Villafloz.

SIRVIENTA de 35 a 40 años, se necesita. Crucero de San Julián, número 10.

SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería, entendido en pala. Vicente Griguelmo, en Iglesias.

NECESITO aprendiz, a ser posible, para tienda algo de oficina. Zarandona, Sax Pablo, 35.

GUARDAS forestales, otros destinos. Pida información y encare solicitudes y documentación a «Pequín», Oficina de Información Pública, Avellanos, 4, segundo, Teléfono, 566.

HUESPEDES

SE CEDE habitación matrimonio, uno o dos caballeros, derecho cocina o pension. General Santocildes, 4, primero, derecha.

NODRIZAS

AMA de cría leche de veinte días, ofrece para casa de los padres. Razón, Sombrereria, 33, bar.

PERDIDAS

PERDIDA púlsera día 11, Teatro Principal. Entregará a su dueño, en Pavia, 9, Barriada Militar.

TRASPASOS

LECHERIA se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, P. sones, número 4.

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Larrañeque, 15, primero, derecha, Bilbao.

VENTAS

SE VENDE de ocasión, un estado de nuevo, un proyector de cine Pathe, de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón, Photo Club, Burgos.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

SE VENDEN dos vacas, una de primer parto y otra del segundo, recién paridas. En Valsejera, Nicolás Alvarez.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

PLOMO se compra en gran des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN máquinas de hacer jabones y tejas, con motor, y una camioneta a toda prueba toda. Calle Madrid, número 17.

SE VENDE burro garabán, del puesto de Quintanapalma, tres años, siete cuartos, dos dedos arriba. Razón, Florencio Ubierna, pan

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay, y el dictamen de Estado sobre el proyecto de ley reglando las exenciones, impuestos, derechos y demás facilidades concedidas al Cuerpo diplomático acreditado en España.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio relativo a las oficinas de colocación retribuidas adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra en 1933, y a petición del señor Alvarez Valdés se retira de la discusión hasta que se hallen presentes el ministro de Trabajo y los miembros de la Comisión permanente de Trabajo.

El proyecto de bases para la ley municipal

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para una ley municipal.

El señor Casas (don Hermenegildo) consume un turno en contra. Dice que de los gobernantes de la República que han pasado por el Ministerio de la Gobernación el primero que se ocupó del problema municipal fué el señor Martínez Barrio. Luego el señor Salazar Alonso creyó conveniente hacer otro proyecto, con un criterio completamente personal.

Este proyecto no es original, sino una reproducción a retazos de todos los proyectos que se trajeron a Cortes anteriores, entre los que predomina el Estatuto municipal de Primo de Rivera.

En un examen parece que el proyecto da cierta preferencia a la autonomía municipal; pero estudiado a fondo, se advierten las inferencias del Poder central de modo que ni es autonomista ni centralista.

Estudia y combate el aspecto económico del proyecto.

Para evitar el caciquismo en la vida municipal hay que vigorizar la intervención del Estado, dando garantías a los funcionarios técnicos municipales que los pongan a cubierto de los atropellos de los caciques. Esto no lo resuelve el proyecto.

Otro problema que no resuelve el dictamen es el de los alcaldes. Si éstos han de seguir siendo representantes del Gobierno, es preciso darles garantías para que no puedan ser utilizados como arma política por los gobernadores, y si esto no parece bien, debe despojarse de este carácter.

El señor Echeguren consume el primer turno en pro del dictamen.

Hace historia de los diferentes intentos de reforma de la ley municipal en España.

Después del cambio de régimen es imprescindible reorganizar la vida local. Justifica que el proyecto tenga un solo artículo, aunque su discusión sea base por base. El Gobierno, al desenvolver estas bases en decretos, ha de ajustarse a ellas estrictamente.

Elogia el dictamen de la Comisión, y glosa éste.

En el proyecto se establecen varias reformas que introdujo el Estatuto en lo que supone robustecimiento de las haciendas locales; pero observa que se vuelve al repartimiento personal, que tanto favoreció la acción caciquil.

No basta sólo que aprobemos la ley, sino que creamos un ambiente ciudadano favorable al engrandecimiento de la vida local, porque sin él fracasará esta ley como las anteriores que, técnicamente, fueron perfectas.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra.

La situación en que se discute ahora este proyecto no es igual a la del año 1907 o 1909. Entonces la vida de España era más placida y más tranquila, sin que pesaran sobre ella problemas que afectan a su propio ser.

El ministro de la Gobernación: Pero entonces había barranco del Lobo. El señor Calvo Sotelo: Y ahora hay Asturias.

Sigue diciendo que las circunstancias son distintas a aquellas en que se planteó ante España el proyecto de Maura.

Elogia el Estatuto municipal, y dice que el novata por ciento de este

El señor Gil Robles conferencia con el presidente de la República.—Ha quedado aprobada la combinación de mandos militares.—El Gobierno mantiene su propósito de celebrar las elecciones municipales.—Se reúnen los ministros y no tratan de política.—El señor Lerroux, indispueto

proyecto está contenido allí, aunque su autor lo haya disfrazado con otras palabras.

Reconoce que en determinadas circunstancias sea necesario destituir las autoridades municipales; pero en la ley que se aprueba conviene que se den mayores garantías que las contenidas en el proyecto a los concejales y alcaldes de elección popular.

Estudia detalladamente el proyecto, y refiriéndose a su aspecto político dice que el Municipio, según este proyecto, se apoya en el sufragio universal inorgánico, porque así lo manda la Constitución.

El señor Illanes (representante de la Ceda en la Comisión): ¡No tenemos más remedio!

El señor Calvo Sotelo se muestra partidario de la representación corporativa.

Termina diciendo que con el sistema de elección de alcaldes y tenientes de alcalde, en votación, resulta que todos los cargos recaen en la mayoría política del Municipio.

El precio de los periódicos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de aumento del precio de los periódicos.

Se vota nominalmente una enmienda del señor Valentí que quedó pendiente de votación en la sesión de ayer, y que es rechazada por 134 votos contra doce.

(Toma asiento en el banco azul el señor Lerroux.)

El Sr. Miñones defiende una enmienda al artículo 3.º, en la que pide que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y corresponsales administrativos, por la misma razón, gozar de un beneficio los periodistas, personal administrativo y de falleres.

El señor Sierra, por la Comisión, se opone a la enmienda, porque en ella —dice— se plantea el problema de la intervención de los elementos de trabajo en las Empresas, lo cual puede llegar a crear graves conflictos sociales. Además, este intervencionismo, sería un precedente para otras industrias, y con ello se llegaría a un ensayo de comunismo.

El señor Miñones, rectifica, insinuando que se admita su enmienda, por ser de justicia.

Queda rechazada la enmienda por 114 votos contra 20.

Se aprueba el artículo tercero.

A continuación, se aprueban, sin discusión, los artículos cuarto, quinto y sexto.

El señor Miñones, de Unión republicana, defiende una enmienda encaminada a que la ley empiece a regir el primero de Julio, de 1935, teniendo en cuenta que la mayoría de las suscripciones de periódicos de provincias se hacen por semestre.

La Comisión acepta esta enmienda.

El señor Cano López, defiende un artículo adicional, en el que pide que las Empresas periodísticas tengan en cuenta los beneficios materiales de esta ley para mejorar la situación de su personal. A este fin, deberán ser denunciadas las actuales bases de trabajo para que los Jurados mixtos determinen los aumentos que habrán de percibir cuantos trabajan en la confección de los periódicos.

El presidente de la Comisión, señor Sierra, se muestra conforme con la primera parte del artículo, pero no así con la segunda, por entender que ello es facultad de la Comisión de Trabajo.

El señor Cano López discrepa y entiende que la primera parte, que afecta a la Comisión, no obliga a las Empresas a hacer efectivo ningún aumento.

El señor Sierra insiste en sus puntos de vista y cree que los Jurados mixtos, la Comisión de Trabajo o el organismo a quien corresponda recogerá seguramente el espíritu del artículo adicional para traducirlo en una disposición que beneficie al personal que trabaja en los periódicos.

El señor Cano López, disconforme con este criterio, pide votación nominal. La Comisión dice que en vista de ello rechaza íntegramente el artículo.

Se entabla una amplia discusión en la que intervienen varios diputados, y por fin el señor Cano López retira su votación nominal, quedando aceptada por la Comisión la primera parte del referido artículo, en que se hace constar que las Empresas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de dicha ley para mejorar la situación de su personal.

Se acepta una enmienda en la que se propone que la extensión máxima de los periódicos que han de venderse a 15 céntimos podrá llegar hasta 42.500 centímetros cuadrados. Con esto queda aprobado el proyecto.

mente, manifieste el criterio a seguir.

Respecto del problema de alcoholes se mostraron de acuerdo con los vitivinicultores.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al señor Lara, al secretario de la alta comisaría señor Plaza, al Ayuntamiento en pleno de Jaca y al exdiputado de las Constituyentes don Pío Diaz.

Esta semana no más habrá Consejo

El señor Jalón nos ha dicho que ya no habrá Consejo de ministros hasta la semana entrante.

El Sr. Lluhi va a ser operado

Aunque en un principio se había dicho que el señor Lluhi tenía el propósito de trasladarse a Barcelona para ser operado, lo cierto es que esta tarde se trasladará a la clínica del Dr. Carrasco Cadena, de Madrid.

El Tribunal de garantías ha enviado una comunicación al director de la Cárcel Modelo y éste a su vez se lo ha notificado a las dos de la tarde al procesado.

PROVINCIAS

Crónica negra

FERROL.—En la ría del Ferrol, sitio conocido por «Los Castros» ha sido encontrada abandonada la embarcación «Rogelia», ignorándose la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.

En el pueblo de Puente se hirió parte de una casa de Marcelino García Conde, cayendo al sótano cinco personas.

Resultó muerto Jesús Blanco y cuatro con lesiones leves.

A la altura de la ría de Barquero zozobró una embarcación tripulada por seis marineros.

Se ahogó Mario Atranda López, de 26 años y los restantes fueron salvados.

Mejora el tiempo.—Intento de suicidio

SANTANDER.—Se ha elevado la temperatura en la capital a 15 grados sobre cero.

En las partes altas de la provincia mejora también el tiempo, habiéndose restablecido la normalidad.

El ministro de Obras Públicas ha remitido 10.000 pesetas para los pueblos perjudicados por las nevadas.

Cuando era conducido desde Tuy el comerciante Amadeo Chaves, acusado de varias estafas, y aprovechando un descuido de la guardia civil, se cortó una muñeca y se arrojó a la vía, quedando gravísimo.

Un guardia que se lanzó tras el resultó también con graves heridas.

Suceso misterioso

BILBAO.—En la Casa de Socorro ha fallecido Nicolás Navarro, de 16 años, que presentaba una herida de arma de fuego, ignorándose quién se la produjo.

El partido agrario

TOLEDO.—Una comisión de personalidades toledanas realiza gestiones por encargo del señor Martínez de Velasco para organizar el partido agrario en la capital y provincia.

Inmediatamente comenzará una intensa labor de propaganda.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Al recibir a los periodistas el gobernador general les dijo que como es público los mineros de San Martín de Rey Aurelio, tomaron parte destacada en el pasado movimiento revolucionario.

Hoy, sin hacer ninguna petición, se han declarado en huelga 260 obreros del grupo de Piqueras, con el pretexto de que la guardia civil ha retirado los carnets a cuatro compañeros que tomaron parte en el movimiento y a cada uno de los cuales se exigía la entrega de un arma.

Como los huelguistas no solicitan ninguna reivindicación, el delegado de Trabajo la ha declarado ilegal, acordando autorizar a la empresa para que requiera a los obreros con el fin de que se reintegren al trabajo en el plazo de 24 horas, y si no lo hacen serán despedidos.

También se autoriza a la empresa para que el lunes admita nuevo personal y si no tiene las plantillas completas, las reorganice en la forma que estime conveniente.

Falsos mendigos

VALENCIA.—Insistiendo la autoridad gubernativa en su enérgica campaña

dades se les saque billete para sus pueblitos de procedencia, entregándoles a la pareja de escolta en los trenes.

Consejo de guerra contra dos jefes de la guardia civil

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra el coronel de la guardia civil don Juan Carmona y el teniente coronel del mismo Instituto don Juan Moreno, que mandaban la comandancia de Asturias durante la revolución y a los cuales se acusa de negligencia y abandono del cuartel.

El fiscal pide para el primero cadena perpetua y para el teniente coronel doce años de prisión.

De la declaración de los testigos se deduce que no recibieron los refuerzos que habían solicitado los procesados.

La sala se retiró a deliberar y la impresión es la de que se dictará sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

Ultima hora

Incidentes estudiantiles

Esta mañana, en la Universidad de San Carlos, aparecieron algunos cartelitos de la «Jons».

Determinados escolares provocaron algunos alborotos y el decano les reunió exhortándoles a que cesaran en su actitud, haciéndolo así sin más incidentes.

El Sr. Lerroux, con gripe

Según manifestó el secretario del jefe del Gobierno, el señor Lerroux permanecerá hoy en su hotel, por hallarse con ligera gripe, en su deseo de estar mañana en condiciones de poder marchar a Valencia, para asistir a la botadura del «Aftabro».

Por eso suponía que en el mejor de los casos no se firmará la combinación de mandos militares hasta mañana.

Las dietas de los diputados socialistas

Se reunió la Comisión de gobierno interior de la Cámara, examinando la proposición del señor Royo Villanova y otros diputados proponiendo que fuese el presidente del Congreso el que decidiera el asunto del pago de dietas a los diputados socialistas.

A propuesta del señor Alba se decidió que sea la Cámara la que resuelva en definitiva si ha de ser ella misma o el presidente quien por su encargo lo decida.

Cambó y Martínez Barrio

En el Hotel Ritz comieron esta tarde, juntos, los señores Cambó y Martínez Barrio.

El criterio del señor Gil Robles, según el secretario de la Ceda

Conversamos con el secretario de la Ceda señor Carrascal, acerca del criterio del señor Gil Robles en la reunión de los jefes de minorías sobre el asunto del alijo de armas, respondiendo que atendiendo a los antecedentes de la minoría no puede dudarse de cuál será su actitud.

Al decirse que acaso podría volver el asunto al Tribunal Supremo, el señor Carrascal lo negó.

D. Basilio Alvarez

El diputado radical, don Basilio Alvarez, ha manifestado que su dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Agraria ha presentado con carácter irrevocable.

Dos ruegos

El señor Pascual de Leoz, diputado de Unión Republicana, ha dirigido dos ruegos, uno al ministro de Hacienda y otro al de Industria.

En el primero, pide que se traiga a la Cámara un expediente relativo a la adquisición de papel por la empresa de «El Debate» para el periódico «La».

En el segundo interesa que se traiga a la Cámara, el expediente de franquía concertado que deben haberse incoado a favor de dicho periódico.

La suspensión del «Heraldo de Madrid»

La minoría de Unión Republicana, ha acordado ocuparse esta tarde en el salón de sesiones, de la suspensión de «Heraldo de Madrid».

Robo de documentos

De madrugada penetraron unos desconocidos en el local de la Jons de la calle del Príncipe, que se halla clau-

surado y después de romper los precintos se llevaron varios documentos.

La comisión de Agricultura

Se ha reunido la comisión de Agricultura.

El presidente nos dijo que se había emitido un dictamen regulando el mercado de alcoholes y otro autorizando al ministro de Agricultura para regular el de trigos.

Se obligará al Estado a destinar 50 millones de pesetas para el crédito agrícola como propuso el anterior ministro de Agricultura señor Def Río, que serán distribuidos entre las Juntas de contrafacción.

Un matrimonio muerto

ZARAGOZA.—Se ha descubierto un doble crimen en una casa de la calle de Miguel Portolés, en la que ha aparecido muerto el matrimonio formado por Juan Martín y Dolores Ruiz, que presentaban varios tiros de pistola en la cabeza.

Entre ambos existían desavenencias y tenían entablada demanda de divorcio.

Camión arrollado por una locomotora

SANTANDER.—Un camión lechero al atravesar un paso a nivel cerca de Renedo, fué arrollado por una máquina, resultando muertos Pablo Volado y Daniel Mora.

Los restos del camión se incendiaron.

Reparto de libros y juguetes

SALAMANCA.—En las escuelas públicas se han repartido hoy libros, ropas y juguetes entre los niños, con el donativo de 5.000 pesetas que hizo el presidente de la República el día de Reyes.

Los señores Unamuno, Villalobos y los inspectores de enseñanza se hallaron presentes en algunos grupos.

Un niño leyó unas cuartillas del señor Unamuno.

Por dar gritos subversivos

BARCELONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Mateu, acusado de dar gritos subversivos.

El fiscal solicitó siete meses de prisión y el defensor la absolución.

La cuestión naranjera

MURCIA.—Ha llegado el director de Comercio para estudiar el problema naranjero.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones
de Banca

BOLSA DE MADRID

CERRADO DIA 14		ABRIL DIA 14	
Interior	72.55	72.40	
Exterior	85.75	85.75	
Amortizable 4 1/2	83.00	00.00	
— 5 1/2 antiguo	95.75	00.00	
— 5 1/2 1917	93.25	00.00	
— 1923	100.90	00.00	
— 1927 con Imp.	92.90	92.90	
— 1927 libre	101.35	101.70	
Ferrovial	100.50	100.60	
Adulas hipotecarias 4 1/2	91.00	00.00	
— 5 1/2	98.50	98.25	
— 6 1/2	105.50	106.00	
Bancos franceses	48.40	48.40	
— suizos	238.12	238.12	
— belgas	171.62	171.37	
Libras	35.95	35.00	
Dólares	7.39	7.38	
—	62.60	62.60	

CERRADO DIA 14		ABRIL DIA 14	
Banco de España	572.00	573.00	
Hipotecario	251.00	251.00	
Hispano Americano	145.00	00.00	
Español de Crédito	181.50	00.00	
Central	75.00	00.00	
Río de la Plata	78.00	78.00	
Ferrocarril del Norte	271.00	268.50	
Idem Idem Obligaciones	60.65	30.00	
Idem M. Z. A.	207.00	203.50	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	235.00	00.00	
Alcances, Obligaciones	243.75	00.00	
Azucareras preferentes	40.50	00.00	
Idem ordinarias	38.00	00.00	
Tabacaleras	223.50	223.50	
Altos Hornos	75.25	00.00	
Duro Felguera	40.00	00.00	
Telefónica Nacional	109.15	109.25	

AVENIDA

Hoy, jueves, a las 10:30
 DESPEDIDA del original espectáculo de GRANDES ATRACCIONES
Estrellita Castro - Pompoft - Thedy
 El mayor acontecimiento artístico. El mejor programa de todos los tiempos

El viernes. EMOCIONANTE ESTRENO
El expreso de la seda
 Drama policíaco de gran misterio. El éxito actual de Madrid. Leona Prensa
Butaca de patio: 60 céntimos

El sábado: **CURVAS PELIGROSAS**. Preciosa producción que también se está proyectando en Madrid con éxito.

Próximos DEBUT de la gran compañía de zarzuela
SAGI BARBA

Lunes día 18 **La del manajo de rosas**
 Cantada por SAGI VELA y MARIA VALLOJERA.
 Martes día 19 **La del Soto del Parral**
 Cantada por el eminente barítono, maestro de cantantes, D. EMILIO SAGI BARBA y MARIA VALLOJERA.

Estas dos obras se representarán en Burgos con la misma orquesta que actuó en Madrid.
 Que a objeto abonar a estas dos únicas funciones, hasta el sábado, a las 9:30 de la noche.
Abonos a AMBAS FUNCIONES, desde 4'50 a 10 pesetas.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7-15
 GRANDIOSO ESTRENO ESPAÑOL



Una deliciosa superproducción española, interpretada por Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villalón.

La presentación de **HOMBRES EN MI VIDA** constituirá un verdadero acontecimiento

El sábado. Otro acontecimiento en ESPAÑOL
El alguacil de la frontera

El domingo: Los favoritos del público: José Mojica y Rosita Moreno en su última y mejor creación

Un capitán de cosacos
 Un film «Fox» totalmente hablado en ESPAÑOL

En breve: La mejor película en episodios
Huracán express

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayones — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

A L F A

Lo mejor para coser
 Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego
Bernardo Valladolid
 HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

A L F A

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Como le LLAMÉ la ATENCIÓN



Durante muchas semanas, cuando iba a mi trabajo me había fijado en él, y esperaba, por lo tanto, que él se fijara en mí. Sin embargo, no me concedió nunca más que una ojeada distraída. Mis vestidos más hermosos no consiguieron interesarle. Finalmente, me di cuenta de que mi tez estaba estropeada por poros dilatados, espinillas y demás imperfecciones harlo capaces de repeler a un hombre.

Una amiga me recomendó la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicándome la diariamente, no tardé en ver desaparecer por completo todas esas horribles imperfecciones de la piel; la tez se aclaró y suavizó adquiriendo un hermoso y aterciopelado aspecto mate. Ahora recibo miradas de franca admiración, no sólo del hombre al que deseo gustar, sino de muchos más. Todas las mujeres que deseen conquistar y conservar el amor de un hombre deben tener una tez encantadora. Estoy convencida de que el medio más sencillo para obtenerla consiste en aplicarse con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 265 tamaño grande, y Ptas. 190, tamaño pequeño (tamaño incluido).

HERNIADOS

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a **MÁQUINAS DE COSER ALFA**
 EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE

Restituto Garrido
 Sombrerería, 35
 «EL CAÑO GORDO» BURGOS

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero
 Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
 Motonave «Reina del Pacífico» el 14 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 el conecionado, BASTARD - Fiyallor, 43 - BARCELONA

De venta en: BURGOS, Barriocanal. - PALENCIA, Fuentes. - ZAMORA, A. Garcia. - VALLADOLID, E. Pasalodos y C.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

pagar para sufrir una derrota, era una desdicha la más horrible.

Para cumplir las órdenes de sus amigos tenía el sirviente que respetar la vida del hidalgo criminal; pero enpleaba todo su ingenio para mortificarlo con la crueldad más refinada.

Quiso replicar el señor Faustino; pero Andrés lo interrumpió diciéndole: «¡Cuérense de Lucifer!... Si el dinero no entráis, es lo quitaré, y de esta casa saldréis, no por la puerta, sino por uno de los balcones. Ya sabéis que no amenazo más que para cumplir... Acabado.

Un penoso suspiro exhaló Munilla. Sacó el taleguillo.

«Aquí está el dinero» murmuró.

«Tomadlo» le dijo Andrés a Jeremías.

Este obedeció inmediatamente.

Aturdidos estaban los tres asesinos y empezaron a dudar si se fobaban.

A nadie más que al sirviente le hubie-

ra ocurrido mortificar de este modo al miserable hidalgo.

La escena debía considerarse terrible.

«A la calle» dijo Andrés, y vos, señor Raimundo, reposad con descaído, pues por esta noche nada tenéis que temer. Mañana hablaremos y determinaremos lo más conveniente.

«Es decir, que me dejaréis en libertad» repuso el hidalgo.

«Sí; pero después de daros una prueba de mi cariño» respondió burlescoamente Andrés.

«¿Qué intentáis?»

«Lo veréis muy pronto.

«¿Aun no estáis satisfecho...? ¿Acaso no comprendéis lo que sufro?»

«Queréis que yo sea compasivo, sin pensar que vos...»

«Habéis hablado de vuestra generosidad.

«De la de mis señores y amigos, que yo no soy generoso, y esto lo sabéis demasiado bien.

«¡Ah!...»

«Concluyamos.

No quiso escuchar más Andrés.

Salieron acompañados por la anciana, que llevaba una luz y la llave.

Muy poco faltó para que en la escalera cayese el señor Faustino.

Las rodillas se le doblaban.

Demasiado bien sabía lo que le esperaba.

De la casa salieron.

El criado les dijo a los tres criminales:

«Estáis en libertad, y podéis alejaros o quedaros por aquí, si es que sois curiosos; pero en este último caso os concretáis a ver, oír y callar.

«Puesto que Juencina nos dáis, nos colocaremos junto a aquella esquina.

«Hacedlo si así os place.

«Ya sabéis quiénes somos y dónde podéis encontraros... Si nos necesitáis disponed de nuestra vida.

«Por lo menos sois agradecidos.

Los tres bandidos fueron a colocarse a poca distancia.

El hidalgo estaba inmóvil.

Temblaba convulsivamente.

Iba a suplicar aunque fuese de rodillas; pero no le dio tiempo Andrés, porque sacó la espada y descargó un terrible cintarazo sobre el miserable.

Cayó éste, lanzando un grito desgarrador.

Revolvióse.

Antes de que consiguiera levantarse,

descargó un segundo golpe el criado.

Nuevos ayes exhaló Munilla.

Y nuevos cintarazos dió el sirviente.

Los tres bandidos se reían, porque aquella escena les divertía mucho.

Gritaba el señor Faustino.

Andrés golpeaba.

No hubiera sido posible contar el número de cintarazos.

Por fin el hidalgo criminal dejó de revolverse.

En el suelo quedó, exhalando gemidos de mortal angustia.

«Basta por hoy» dijo Andrés.

Y envainó la espada y tranquilamente se alejó hacia la Concepción (Cristina).

Los tres bandidos se fueron también, ercaminiándose a la taberna para cenar por segunda vez, celebrando así su gran fortuna.

Ayes y más ayes lanzaba el señor Faustino.

«Debia tener todo su cuerpo magullado.

La paliza había sido tremenda y podía costarle la vida.

Pasó un cuarto de hora.

Por el lado de Santa Cruz sonó el ruido de pasos de muchos hombres.

Distintamente se veían que se movían entre negros bullos.

Era una ronda.

«¿Tenéis al rey?» exclamó el alcalde, que no era otro que don Fernando de Montalbán.

«¿Socorro!» gritó el hidalgo.

Corrieron los de la ronda.

Llegaron donde estaba el señor Faustino y lo rodearon.

«Un hombre que se muere» dijo el alcalde. «Acercad las luces.

«Todos se inclinaron.

«¡Es Muñilla!» exclamó el noble Montalbán al ver el rostro livido del hidalgo.

Este, haciendo grandes esfuerzos, se incorporó.

«Si» dijo con tono lastimero, yo soy... ¡Dios mío!... Socorredme. Me muero... ¡Ay!... No puedo moverme.

«¿Qué os ha sucedido?»

«Unos miserables me han acometido...»

«¿Para robaros?»

«Sí, y después de quitarme el dinero... ¡Ay!... Me han golpeado cruelmente... Mis huesos dicen estar hechos pedacitos... Me muero, me muero...»

El alcalde volvió la cabeza, y la mirada fijó en la casa del señor Raimundo.

«¿Qué hacíais en este sitio?» preguntó.

«Pasaba por aquí, para ir a mi vivienda.

«La coincidencia es rara.

«¡Dios misericordioso!... No puedo más...»

«Estáis a la puerta de la casa del señor Raimundo Cornejo.

«No lo sé.

«Y esta casa es también la de doña

Irene, o sea la prometida del señor Baltasar de Cardona.

«¿Y qué me importa eso?... Socorredme porque...»

«¿Os han herido?»

«Lo que puedo decir es que la vida me falta.

«En este sitio, a la puerta de esta casa...»

«¡Ay!...»

«Decid que a vuestra vivienda ibáis.

«Si...»

«Os ayudaremos, os llevaremos.

«No puedo andar.

«Levantadlo» dijo el alcalde a los cocheteros.

Estos obedecieron en tanto que los más lastimeros ayes exhalaba Muñilla.

«¿Dónde habitáis?»

«En la plazuela de Ajamillo.

«Pues en marcha.

«Pero despacito... ¡Ah!... estos dolores...»

El criminal hacía contorsiones y gestos.

No exageraba al decir que le era imposible moverse.

Poco a poco avanzaron.

El noble Montalbán iba silencioso. No ignoraba que el señor Baltasar abrigaba temores de que se cometiese un abuso en la persona de Irene, y comprendió que algo se había intentado aquella noche.

Media hora tardaron en llegar a la plazuela de Ajamillo.

«Esa es mi casa» dijo el hidalgo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— Hoy se han efectuado bastantes operaciones a 79 y 80 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 67.
Avena, 34.
Algarrobas, 59 y 60.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gatos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Pera, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.

Pescaderías Vivar

Pajar, 1,00 peseta kilo.
Zapatero, 0,80.
Abadejo, 8,80.
Cucos, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 42.
Ricas, 76.
Muelas, 58.
Yeros, 74.
Alholvas, 52.
Avena, 30.
Habas, 62.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

LA HORRA

Trigo, precio de tasa.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 44.
Algarrobas, 64.
Muelas, 58.
Yeros, 62.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Harina, 62 pesetas los 100 kilo.
Salvado primera, saco, 12 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino blanco, 4,50 cántara.
Idem tinto, 4.
Idem claro, 5.
Lechazo, 4,00 pesetas kilo.
Merluza, 5,00.
Parras, 4,00 pesetas el ciento.
Leche, 0,50 el litro.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

De arboricultura frutal

Por E. MARTIN SICILIA

INGENIERO AGRÓNOMO

Desinfección de heridas.—Mastics de recubrimiento

De ordinario los cortes de poda, como se realizan sobre brotes jóvenes la cicatrización está asegurada en plazo inmediato, y no son peligrosos para la posterior vida del árbol por causa de infecciones.

Mas en ocasiones, bien por poda de ramas gruesas, vientos u otros motivos se producen heridas de gran sección o desgarras fuertes, que conviene proteger contra agentes de enfermedad.

Para ello se practica primero desinfección con una disolución de sulfato de hierro a 1 o 2 grs por 100, recubriendo después la herida con una pasta arcillosa (barro), alquitran o con un mastic de injertar. Un buen mastic para aplicar en el frío puede prepararse según la siguiente fórmula:

Resina fina molida, 700 gramos.
Pez negra, 100 idem.

Frutales estériles

No queremos terminar estos artículos sin recordar las causas de esterilidad con que suelen sorprender a agricultores muchos árboles frutales.

Estas causas de esterilidad son unas veces de orden externo o independientes del árbol y otras de origen interno e inherentes al mismo.

Entre las primeras pueden citarse, la falta de adaptación de la especie y variedad cultivada al clima, terreno, exposición, poda, o forma de copa, parten sobre que está injertada, etc, o a falta de cuidados de cultivos, imputables y a errores en la plantación que no tienen remedio o a negligencias del fruticultor fácilmente subsanables.

Sin embargo, en una mayoría de ocasiones las causas de infertilidad, aparte de los casos en que ésta es secuela de enfermedades o plagas, son de or-

den interno, por exuberancia de vegetación o por agotamiento de medios de vida y de reservas propias. El aspecto externo del árbol, nos indicará en cuál de los dos casos nos encontramos.

La esterilidad, por exuberancia de getación, es consecuencia y está explicada por un principio fisiológico ya expuesto en un artículo anterior, al detallar las normas fundamentales de poda, que decía: «la fertilidad de un árbol o rama, está, en general, en razón inversa de su vigor»; así, un árbol excesivamente frondoso, evoluciona la mayoría de sus brotes a madera y hoja, crea botones de flor, pero ésta se corre, no llegando a cuajar y producir fruto.

Esta falta de fertilidad por exceso de vegetación, suele producirse en terrenos frescos y ricos en nitrógeno, muy estercolado o humífero. Se corregirá la esterilidad en este caso:

1.º—Suprimiendo las ramas centrales para facilitar la aireación y soleamiento del interior de las copas.

2.º—Practicando podas tardías, una vez que los brotes hayan alcanzado dos o tres dedos de longitud.

3.º—Descubriendo en primavera el pie del árbol y raíces principales, dejándolas al aire hasta bien entrado el verano.

4.º—Arqueando las ramas de manera que sus extremos se dirijan al suelo.

5.º—Practicando incisiones anuales con

serrucho en el mes de Febrero en las ramas hasta llegar a la madera.

6.º—Efectuando trasplantes, en último término.

Sucedie en ocasiones, que el árbol florece con abundancia, y los frutos sin padecer enfermedad especial o ataque de plagas, caen al suelo pronto, aún no maduros. Suele obedecer esto a falta de alimento mineral, y se corrige con la siguiente fórmula de abonado por metro cuadrado de goteo o ruedo:

100 gramos de superfosfato de cal.
50 de sulfato potásico.
100 de cal apagada.

El agotamiento del árbol joven, que hemos señalado como un motivo de esterilidad, puede ser causado, bien por que sus raíces tropezaron con un subsuelo impermeable, y algunos que imposibilita su normal funcionamiento, o bien por un exceso de producción prematura.

En el primer caso, no hay más remedio que sanear el suelo, dando salida al agua mediante zanja, y abonar regularmente con gomo completo a base de estiércol, superfosfato, nitrato o sulfato amónico y sulfato potásico.

En el segundo caso, además de abonar cumplidamente, se rejuvenecerá el árbol mediante labra profunda del terreno, y acortamiento severo de brazos con podas de invierno. Seguidas de injertación con púas de frutales sanos y vigorosos.

La Solana de la Plata
venja económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno, 1935

El «Almanaque-Guía del Cultivador Moderno», correspondiente al actual año de 1935, contiene como los publicados los años anteriores, a más de los datos anuarios, los de las posiciones y visibilidad de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc, etc, el santoral completo de cada mes.

También esta Guía del Agricultor y del Ganadero, comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las fincas rústicas, como las particulares, a la selvicultura, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceites, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes, relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería mayor y menor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos mensuales, dedicados a la repostería. Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España, catalogadas por orden mensual.

Complemento de tan interesante Guía y de tan imprescindible consultor del hombre del campo, lo constituyen los tan importantes trabajos del perito agrónomo don E. López y Guardado dedicados a la producción y comercio de las uvas de mesa y el de Genética y Zootecnia; del inspector general de Fomento Pecuario, don Juan Ruf y Cadina, que por la novedad de los temas y por su transcendencia económica y científica, como por su amplitud y maestría que se tratan, cada su finalidad práctica y trascendental, ponen a los viticultores y ganaderos en situación de sacar provechos evidentes y utilidades tangibles a los que apetecen obtener los mayores beneficios de las especialidades vitícolas y ganaderas a que se dedican.

La lectura de ambos trabajos, habrá de ser indudablemente de provecho, a cuantos sepan apreciarlo, su alcance, como son igualmente elementos de positivo valor que realzan todos los demás que contiene el Almanaque y hacen que esta obra se haga indispensable a los que en las explotaciones agro-pecuarias cifran sus esperanzas y su bienestar.

Este Almanaque, que forma un volumen de 400 páginas, ilustrado con centenares de grabados, se regala a los suscriptores de «El Cultivador Moderno» y se halla en las principales librerías de España, al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para CAFES



Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERÍA **Masip**
Teléfono 322
Fábricas: 13
Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

PARA SU OFICINA
PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Artículo sanitario,
material para construcciones, cocinas
fijas y portátiles

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Veán Exposición

en el primer piso

Transportistas.

Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pidaprecios automóviles «De Dion Bouton», MADRID, o a su encargado en BURGOS, **MANUEL FUENTES**, calle de Santa Cruz, número 28